



## AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA 009/2016



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS	
ANH-009-001	1  (Sede ciudad de La Paz)	ESPECIALISTA EN IMPORTACION Y EXPORTACION DE DERIVADOS	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> Título en Provisión Nacional a Nivel Licenciatura en el área de Comercio Internacional, Ingeniería Comercial o ramas afines. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos o regulación, deseable)	<b>EXPERIENCIA</b> • General: 3 años y 6 meses. • Profesional: 2 años y 6 meses. • Relacionada: 2 años. • Específica: 9 meses.
		OBJETIVO DEL PUESTO	<b>CONOCIMIENTOS</b>	
		Evaluar técnicamente las solicitudes de autorización de Importación y Exportación de hidrocarburos y sus productos refinados regulados y no regulados, velando por el abastecimiento interno y el cumplimiento de las normas de calidad de los productos para su consumo final.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Funcionamiento del sector público y sector de hidrocarburos. 7. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 8. Otros afines al puesto.
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS	
ANH-009-002	1  (Sede ciudad de La Paz)	ESPECIALISTA EN PLANTAS DE ENGARRAFADO GLP	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil o ramas afines. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos o regulación, deseable)	<b>EXPERIENCIA</b> • General: 3 años y 6 meses. • Profesional: 2 años y 6 meses. • Relacionada: 2 años. • Específica: 9 meses.
		OBJETIVO DEL PUESTO	<b>CONOCIMIENTOS</b>	
		Atender las actividades inherentes a la Dirección de Comercialización de Derivados y Distribución de Gas Natural, respeto al control y ejecución de las acciones técnicas necesarias para el desarrollo de las actividades de control, supervisión y fiscalización de la ANH hacia las actividades de Plantas de Engarrafado de GLP y Plantas de Almacenaje de Combustibles Líquidos.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos. 5. Ley N° 3058. 6. D.S N° 28419. 7. D.S. N° 1499.	8. D.S. N° 2741. 9. D.S. N° 572. 10. D.S. N° 2103. 11. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 12. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 13. Ley N° 2027 14. Otros afines al puesto.
Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación de la página: <a href="http://www.anh.gob.bo">www.anh.gob.bo</a> y presentarlo debidamente llenado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública correspondiente, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre N° 2685 esq. Campos), hasta horas 18:00 del día 12 de agosto de 2016. Postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección.				
<b>LA PAZ, Agosto de 2016</b>				